



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Ministerio de Salud

Vacuna contra la influenza

Última actualización: 15 marzo, 2024

Descripción

La **campana de vacunación 2024 contra la influenza** es una medida que beneficia de manera gratuita a distintos grupos de personas que tienen mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas por el virus.

La **influenza** (también llamada gripe) se transmite desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales.

La **vacuna es gratuita para los grupos objetivos** y está disponible en distintos [puntos de vacunación públicos y privados](#). También los Centros de Salud Familiar (CESFAM) realizarán visitas programadas a colegios, liceos, escuelas y jardines infantiles, fechas que serán oportunamente informadas por los establecimientos educativos a las familias.

Las vacunas contra la influenza y el covid-19 (SARS-CoV-2) se pueden **administrar al mismo tiempo, pero en sitios de punción distintos**.

La campaña de vacunación contra la influenza se extenderá hasta el **15 de mayo de 2024** o **hasta que se cumpla la meta de vacunación del 85% a nivel nacional y por grupo objetivo**.

- **Personal de salud.**
- **Embarazadas** (en cualquier etapa de gestación).
- Niñas y niños (desde los **6 meses hasta quienes cursan quinto básico**).
- **Trabajadores y trabajadoras de la educación preescolar y escolar** (hasta octavo básico).
- **Adultos y adultas mayores** (a partir de los 60 años).
- Trabajadores y trabajadoras de **plantas avícolas y criaderos de cerdos**.
- **Familiares de lactantes prematuros** de menos de 37 semanas de gestación.
- **Familiares de lactantes inmunosuprimidos** menores de 6 meses de edad.
- **Cuidadores de adultos mayores**, y funcionarios y funcionarias de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM).
- **Pacientes crónicos, entre 11 y 59 años**, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:
 - Enfermedades pulmonares crónicas, específicamente: asma bronquial, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), fibrosis quística y fibrosis pulmonar de cualquier causa.
 - Enfermedades neurológicas, específicamente: neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento.
 - Cardiopatías, específicamente: congénitas, reumáticas, isquémicas y miocardiopatías de cualquier causa.
 - Enfermedad renal crónica: insuficiencia renal en etapa 4 o mayor y diálisis.
 - Enfermedad hepática crónica: cirrosis, hepatitis crónica y hepatopatías.
 - Enfermedades metabólicas: diabetes mellitus y enfermedades congénitas del metabolismo.
 - Hipertensión arterial en tratamiento farmacológico.
 - Obesidad (Índice de Masa Corporal mayor o igual a 30. [Calcula aquí](#)).
 - Enfermedades mentales graves: esquizofrenia y trastorno bipolar.
 - Enfermedades autoinmunes: lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, entre otras.
 - Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia y terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.
 - Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.

Otros grupos prioritarios

- **Residentes y funcionarios de establecimientos de atención cerrada** (SENAME, Servicio Mejor Niñez, ELEAM, establecimientos psiquiátricos, entre otros) y personal de apoyo que desempeñe funciones en estos establecimientos.
- **Cuidadores, cuidadoras**, y contactos intradomiciliarios de **personas postradas**.
- **Personas en situación de calle**.
- **Gendarmería y población privada de libertad**.
- **Personas recolectoras de basura**.
- **Personas residentes en zonas extremas** (con autorización del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI)).
- **Trabajadores y trabajadoras sexuales**.
- **Transportistas**: conductores y conductoras del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro.
- **Personas que desarrollan funciones** en la Oficina Nacional de Emergencia (**ONEMI**), Corporación Nacional Forestal (**CONAF**) y **Bomberos**.
- **Empleadas y empleados públicos** que se desempeñen en ministerios, intendencias, gobernaciones, Contraloría General de la República, Banco Central, gobiernos regionales y

- Cédula de identidad.
- Si eres paciente crónico y es primera vez que te vas a vacunar contra la influenza, se recomienda presentar la orden médica o documento que te identifique dentro de este grupo, considerando que la autodeclaración basta para recibir la vacuna si eres paciente crónico.

Revisa los vacunatorios y costos

- Vacunatorios públicos, ubicados en los centros de salud de la atención primaria.
- Vacunatorios privados en convenio con la SEREMI de Salud.
- Colegios, jardines infantiles, liceos y escuelas. Los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de cada comuna se contactarán con los establecimientos educativos para programar las fechas de las visitas.

Revisa los [puntos de vacunación](#).

Costos

La vacuna contra la influenza es **gratuita y obligatoria para todas las personas pertenecientes a los grupos objetivos**, independiente de su seguro de salud (Fonasa o Isapre, entre otros).

Las personas que estén **fuera de los grupos objetivos deben** dirigirse y **pagar los valores** definidos por los **centros privados de vacunación**.

Sigue estas recomendaciones después de vacunarte

- Lava frecuentemente tus manos y toma medidas generales de higiene.
- Al toser o estornudar, cubre con pañuelos desechables tu boca y nariz. Como alternativa, cubre tu boca y nariz con el antebrazo. En ambos casos, lava tus manos.
- Limita el contacto del enfermo o de la enferma con otras personas (personal de salud, familiares y visitas).
- Al alimentar a los niños y niñas no pruebes la comida con la misma cuchara.
- Junto con lo anterior, la mejor manera de evitar contraer esta enfermedad y en especial las complicaciones graves es la vacunación.

Obtén más información

Si tienes dudas y consultas:

- Llama a **Salud Responde**, al 600 360 77 77 (disponible las 24 horas, todos los días).
- Revisa [más información sobre la campaña de vacunación contra la influenza](#).
- Lee las [preguntas frecuentes](#).